



**Magíster En Educación Mención
Currículum y Evaluación
Basado En Competencias**

Trabajo De Grado II

**Elaboración De Instrumentos De Evaluación Diagnóstica, Para
Medir Los Aprendizajes De Los (Las) Estudiantes De Cuarto Y
Octavo Básico De Enseñanza Básica, En Las Asignaturas de
Matemática Y Lenguaje Y Comunicación**

Profesor guía:
Paola Andrea Flores Ramos

Alumno:
Sara Elizabeth Ruiz Lagos.

Santiago - Chile, junio de 2014

Índice

Introducción.....
Marco Teórico.....
Marco Contextual.....
a.- Aspectos generales.....
b.- Aspecto Geográfico.....
c.- Aspecto Social.....
d.- Aspecto Económico.....
e.- Aspecto Cultural.....
Diseño y Aplicación de Instrumentos.....
Análisis de los Resultados.....
Propuestas Remediales.....
Bibliografía.....
Anexos.....

Introducción

El progresivo interés de la Educación por fortalecer el aprendizaje de los subsectores de Lenguaje y Matemática, en estudiantes de cuarto y octavo básico, debido, fundamentalmente, a la aplicación de la prueba SIMCE, ha traído como consecuencia, la aplicación de diversas estrategias e intervenciones en estos niveles. Por lo mismo, se hace necesario diseñar instrumentos que permitan diagnosticar las áreas que requieren mayor atención. Con esto, se intenta recuperar los aprendizajes que la educación entrega, además de facilitar la resolución de tener que nivelar constantemente.

En el presente estudio se optó por una metodología de la investigación cuantitativa, porque se pretende obtener la recolección de datos para conocer o medir el fenómeno en estudio y encontrar soluciones para la misma. Por otra parte, los objetivos se centran tanto en el identificar las áreas tanto de Lenguaje y Comunicación como de matemática que requieren propuestas remediales, como en el diseñar estrategias o propuestas que optimicen y/o mejoren estos aprendizajes.

Para este estudio, se diseñaron cuatro pruebas de lenguaje y matemática, dos para un curso de nivel de cuarto año básico, y otras dos para un curso de octavo año, que miden aprendizajes específicos para cada nivel, y que permiten monitorear las áreas que requieren atención, sobre todo porque están estrechamente relacionadas con la prueba SIMCE. La recolección de información se realizará bajo la aplicación de estos instrumentos, que posteriormente serán revisados y cuyos resultados se ordenarán en tablas ordenadas por aprendizaje y puntaje específicos.

Por otra parte, este trabajo también cuenta con una metodología de tipo cualitativa, puesto que dada la información recolectada en el marco contextual, se dará interpretación a los datos recolectados por este medio, específicamente, basándose en el enfoque fenomenológico, originado por E. Husserl, el que es definido por Latorre como “la ciencia de los fenómenos que se manifiestan a través de la conciencia” es decir, se estudia la esencia de aquellos objetos que se presenta ante la mirada del investigador ” (Araneda, Parada, Vásquez, 2008, p.27). Es así que el investigador debe dejar de lado sus “preconcepciones” respecto al fenómeno estudiado (J. F. Lyotard (1976) citado por Araneda et al., 2008, p.26)

para lograr comprender el porqué de lo que se quiere estudiar. Esto, puesto que las propuestas remediales se basarán en gran medida en la integración de objetivos fundamentales transversales al aprendizaje de los subsectores de lenguaje y comunicación, como de matemática.

Marco Teórico

I. La Enseñanza de Lenguaje y Comunicación en la Educación Básica Chilena

La Comprensión Lectora, como una Competencia Básica Transversal del currículum, se ha considerado como elemento clave en el trabajo intencionado desde el MINEDUC, para el desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo en ejecución en establecimientos educacionales de Enseñanza Media a partir del año 2009. Su enseñanza se constituye en una de las tareas más relevantes que deben desarrollar todos los actores del Liceo, para que los estudiantes logren aprendizajes significativos.

En este contexto, la Comprensión Lectora se ubica en la base del sistema escolar, porque a partir de ella se desarrollan y se construyen todos los aprendizajes disciplinarios y, desde esta perspectiva, se transforma en una Competencia Básica Transversal, que requiere para su desarrollo del aporte de todos los Sectores de Aprendizaje definidos en el Marco Curricular vigente, situación reflejada en los respectivos Planes de Mejoramiento Educativo en implementación.

La primacía del Sector de Lenguaje y Comunicación en relación a esta Competencia es fundamental, sin embargo, el aporte de los otros Sectores de Aprendizaje es muy significativo, porque las distintas disciplinas necesitan de esta Competencia, para desarrollar sus particulares aprendizajes.

Alcanzar una adecuada alfabetización en lectura y escritura constituye en la actualidad un asunto esencial para insertarse en el mundo laboral y participar de manera activa y responsable en la sociedad (Peronard, Gómez Macker, Parodi y Núñez, 1998; Parodi, Peronard e Ibáñez, 2010; Parodi, 2010a). Las competencias comunicativas orales y escritas son requeridas -y en grados crecientes de complejidad- para procesar, acceder y construir conocimientos y desenvolverse así en la vida cotidiana de sociedades cada vez más letradas (Ministerio de Educación, 2004). Su desarrollo se inicia tempranamente durante la niñez en el ambiente familiar, pero debe ampliarse de manera decisiva en la escuela y continuar enriqueciéndose en situaciones académicas y profesionales que exigen el uso de estas habilidades (Infante, 2000; Bravo y Contreras, 2001). Existe consenso en la necesidad de que los niños tengan oportunidades de aprender la lectura, escritura y comunicación oral a

través de una excelente instrucción o enseñanza en los primeros años de la escuela básica (Snow, Burns y Griffin, 1998), ya que la solidez de estos aprendizajes será la base de aprendizajes posteriores en cualquier ámbito o disciplina (Arnoux, Di Stefano y Pereira, 2002; Carlino, 2005; Parodi, 2010a).

A nivel internacional, los currículum escolares del área de lenguaje están orientados a fortalecer las habilidades lingüísticas tanto orales como escritas de sus estudiantes, atendiendo a la necesidad de responder a las exigencias de alfabetización de la sociedad actual, caracterizada por un desarrollo tecnológico acelerado, el acceso a una multiplicidad de información y una producción vertiginosa de nuevos conocimientos. Las habilidades lingüísticas son esenciales y básicas, no sólo porque sobre ellas se fundan otras tan importantes como las habilidades matemáticas o científicas, sino también porque el pensamiento sólo puede realizarse y desarrollarse mediante el lenguaje. Tal es el enfoque del currículum escolar nacional, que se propone enriquecer las capacidades comunicativas de los alumnos, de modo que puedan desempeñarse en la sociedad como personas y ciudadanos lingüísticamente competentes. El conocimiento de la lengua como tal -de su estructura y forma- así como el estudio de aspectos teóricos de la literatura, anteriormente presentes en los programas de estudio, pasan a subordinarse a los denominados ejes de comunicación oral, lectura y escritura (Ministerio de Educación, 2002). Asimismo, las políticas educativas relevan este subsector curricular, especialmente en la educación básica, que representa cerca de un 20% del tiempo de la enseñanza en este nivel y el cual es evaluado periódicamente a través de mediciones nacionales e internacionales.

Pese a su importancia, poco se sabe acerca de las características que tienen los procesos de formación inicial docente en este subsector para enseñarlo de manera efectiva. Una referencia importante, pero en el área de matemática, es el estudio internacional TEDS-M3 en el que Chile participó recientemente. Sin embargo, existen propuestas teóricas respecto de los conocimientos generales que debieran manejar los docentes en su profesión, pero nada precisan respecto de áreas disciplinarias específicas. Así por ejemplo, Shulman (1987) identifica tres tipos de conocimiento: el conocimiento del contenido, que alude a los supuestos, definiciones, conceptos y procedimientos que deben ser enseñados; el conocimiento pedagógico del contenido, que refiere a las diferentes formas de presentación

de ideas, analogías, ejemplos y explicaciones sobre un tema, así como a las concepciones y experiencias de los alumnos al aprender un contenido específico; y el conocimiento del currículum, que incluye cómo los temas curriculares se desarrollan en la experiencia escolar.

También Ávalos (2006) se refiere al conocimiento profesional que deben manejar los docentes: sólidos conocimientos disciplinarios que subyacen al currículum escolar, conocimiento de los procesos psicológicos y sociales de los niños y jóvenes, formas de enseñar y evaluar, y conocimiento del contexto social y cultural de sus alumnos. Por otra parte, en cuanto a la formación inicial docente, Stuart y Tatto (2000) advierten una tensión entre el qué debe enseñarse (énfasis en los contenidos) y el cómo enseñar (énfasis en las habilidades). Por su parte, autores que han analizado las políticas de acreditación y estándares educativos de los últimos años, advierten que países tales como Gran Bretaña, Alemania y Nueva Zelanda han enfatizado en la formación disciplinar y el conocimiento del currículum escolar (Norman, 1995; Twiselton, 2000; Burgess, 2000; Poulson, 2001; Clark, 2005).

II. La Enseñanza de matemática en la Educación Básica Chilena

El problema de la determinación de las finalidades o metas de la Educación Matemática, es una cuestión de especial relevancia para el diseño y el desarrollo de cualquier currículo de matemáticas (Rico, L.,1997). Se trata de uno de los aspectos centrales de la Educación Matemática, estrechamente relacionado con la naturaleza del conocimiento matemático, con las necesidades socioculturales e individuales y con las características globales del proyecto sociocultural que ha de albergar la formación de las nuevas generaciones; en definitiva, se trata del conjunto de argumentos que justifican la enseñanza misma de las matemáticas y su situación, organización y tratamiento dentro del Sistema Educativo. Pero los fines de la Educación Matemática varían sustancialmente de unos países a otros y sufren cambios importantes a través de la historia. Desde el punto de vista más reciente, nuestro sistema educativo, a grandes rasgos establece más o menos las siguientes finalidades educativas:

- El pleno desarrollo de la personalidad del alumno
- La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia
- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos
- La preparación para participar activamente en la vida social y cultural
- La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

Las Matemáticas deben y pueden contribuir, junto a otras disciplinas, a la consecución de todas y cada una de las metas generales anteriores. Pero al mismo tiempo deben contribuir a la consecución de una formación matemática específica.

Tradicionalmente se han planteado numerosos interrogantes en torno a la finalidad de la Educación Matemática: ¿Para qué enseñar matemáticas?, ¿qué matemáticas enseñar en una sociedad tecnológica?, ¿cómo lograr un currículo flexible que atienda a las diversas necesidades de los escolares?, ¿cómo atender a la diversidad cultural? Sin embargo, se aprecian diferencias importantes entre los fines propuestos por diversos autores. A la

pregunta ¿Por qué se enseñan matemáticas?, se han dado numerosas respuestas, como , por ejemplo, que las matemáticas son un elemento esencial de comunicación, que son una herramienta potente, que fomentan la imaginación, iniciativa y flexibilidad de la mente, ayuda a trabajar de modo sistemático, independiente y cooperativo, etc.

Desde hace muchos años se ha considerado que la matemática impartida en las instituciones escolares debe constituirse parte de la formación integral del ser humano, la cual tiene que estar presente de manera permanente desde muy temprana edad, independientemente del grado de escolaridad y de las actividades durante la existencia. Todas las personas, y aquí parece ser que existe un acuerdo tácito en gran parte de la población de las diferentes culturas (Bishop, 1988), pueden y deben apropiarse del conocimiento matemático, así como pensar con mayor frecuencia matemáticamente sobre todo en situaciones de la vida cotidiana. Esta facultad puede ser aprendida, no solamente en contacto con la matemática escolar, sino, especialmente en relación con experiencias matemáticas interesantes y significativas. Éstas serán posibles solamente si se desarrollan actividades de aprendizaje acordes con las necesidades, intereses, facultades y motivaciones de los participantes. Cada unidad de enseñanza tiene que ser preparada de tal manera que tome en consideración, además de los conocimientos matemáticos especiales propuestos según la edad y la formación matemática, la importancia y la utilidad de esos conocimientos matemáticos. Igualmente, la complejidad de la enseñanza de la matemática requiere necesariamente la formación didáctica y metodológica de los docentes de acuerdo con las propuestas pedagógicas desarrolladas durante los últimos años (Arnold y Pätzold, 2002).

III. La integración de los Objetivos Fundamentales Transversales en la enseñanza del lenguaje y las matemáticas en la educación general básica

III.I. Objetivos Fundamentales Transversales (OFT)

Dentro de los planteamientos que sustentan la formación valórica y actitudinal del actual Sistema Educativo, se encuentran los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), los que, en conjunto con los Contenidos Mínimos, persiguen el logro de una persona integral que aporte al sustento y, por ende, al desarrollo de la sociedad.

III.II. Antecedentes generales

Los Objetivos Fundamentales Transversales, expresados como una propuesta de una formación general de calidad para todos, tienen sus raíces en la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación y en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) de 1990. Esta ley, pone énfasis en dos principios esenciales: la descentralización administrativa y la autonomía curricular. Estos dos principios apuntan a intencionar un mejoramiento sustantivo de la calidad de la enseñanza y de los procedimientos de elaboración de los Planes y Programas de estudio (Magendzo, Donoso y Rodas, 1998, p.30). La aplicación de estos principios exige a los establecimientos educacionales fijar sus propios Planes y Programas de Estudio, por lo que en concordancia con estos lineamientos, los gobiernos democráticos (1990-1994 y 1994-1999) se enfrentaron a la tarea de diseñar un conjunto de propuestas, proyectos y programas orientados a determinados criterios: demanda por elevar la calidad de la educación, la pertinencia curricular, el imperativo de la transformación de la cultura escolar, y la formación de un sujeto estudiante (Magendzo, et al., 1998, pp.31-33).

Dentro de las orientaciones por las que opta la reforma educativa en relación a la transversalidad en el curriculum, se plantean nuevas miradas para una educación moderna. Estas apuntan tanto hacia la mirada ambiental, es decir, la educación ambiental de tendencia naturalista, orientada hacia la conservación, hacia la solución de problemas ambientales; y para un desarrollo sustentable, como a la mirada de género, es decir, el componente cultural fundado sobre la diferenciación sexual, y la mirada de los derechos humanos. (Magendzo, et al., 1998, pp.36-46).

III.III. Concepto de transversalidad en el Marco Curricular de educación media

En el Marco Curricular de Enseñanza Media se explicitan los Objetivos Fundamentales y los Contenidos Mínimos Obligatorios. Estos constructos se basan en lo que establece el Decreto 220 y la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE); específicamente, se rige del artículo N° 18 que establece que “el Ministerio de Educación Pública deberá elaborar Planes y Programas de estudios para los niveles de enseñanza básica y media” (LOCE, 1990, artículo N° 18, párrafo 7). Además está en concordancia con los lineamientos políticos que se han planteado durante los últimos sesenta años, los que se mueven en torno al mejoramiento de la calidad y equidad en la educación chilena (Marco Curricular, 2005, p.1)

Para entender los Objetivos Fundamentales, primero se debe destacar que el concepto de objetivo, ha sido revisado por diversos autores ; de acuerdo a ellos se define, para fines de esta investigación, como el logro de un proceso de desarrollo de los aprendizajes entendidos como conocimientos, habilidades y actitudes, los que expresan el para qué se enseña y forma al estudiante en función a los requerimientos que tiene una persona, comunidad y sociedad, en una época determinada. Esto es, se deja abierto el camino para incluir objetivos que se necesiten lograr en una determinada institución educativa con que otro que se sitúe en el mismo lugar (influyen el tipo de estudiantes, el clima organizacional, etc.). Todo esto está en estrecha relación con lo que establece el

artículo N° 18 de la LOCE, el que afirma que “los establecimientos educacionales tendrán libertad para fijar planes y programas de estudios que consideren adecuados para el cumplimiento de los referidos objetivos y contenidos mínimos obligatorios por año y los complementarios que cada uno de ellos fije” (LOCE, 1990, N° 18, párrafo 2)

Una vez realizada esta aclaración, se puede mencionar que en el Marco Curricular se definen los Objetivos Fundamentales como “las competencias o capacidades que los alumnos y alumnas deben lograr al finalizar los distintos niveles de la Educación Media y que constituyen el fin que orienta al conjunto del proceso de enseñanza – aprendizaje” (Marco Curricular, 2005, p.7).

Si se lee con atención lo que se expone anteriormente acerca del lo que se entiende por objetivo en esta investigación, se aprecia que dentro de ella, se incluyen tres conceptos que constituye lo que se ha denominado aprendizajes:

- Los conocimientos, que “incluyen conceptos, sistemas conceptuales e información sobre hechos, procedimientos, procesos y operaciones” (Marco Curricular, 2005, p.-8), es decir, lo que se denomina ordinariamente como los contenidos, aunque esta denominación sea errónea, ya que el término antecedente tiene una connotación más global (Ander–Egg, 1996, p.130).

Si se retoma la definición anterior se podría decir que los conocimientos se refieren a información que se adquiere en los distintos subsectores de aprendizaje.

- Las habilidades “se refieren a capacidades de desempeño o de realización de procedimientos que deben adquirir y desarrollar los alumnos y las alumnas en su proceso de aprendizaje” (Marco Curricular, 2005, p.8); dicho en otras palabras, hace referencia a que los estudiantes deben aprender cómo hacer lo que tienen que realizar para alcanzar los objetivos esperados.

- Las actitudes “son disposiciones hacia objetos, ideas o personas, con componentes afectivos, cognitivos y valorativos, que inclinan a las personas a determinados tipos de acción” (Marco Curricular, 2005, p.8), es decir, una dimensión que se centra en promover el desarrollo integral de una persona, es decir, apto para desenvolverse en la comunidad y vivir

en una óptima convivencia, teniendo en consideración la Declaración Universal de los Derechos Humanos .

En torno a estos tres conceptos se rigen los Contenidos Mínimos Obligatorios, los cuales son configurados en los distintos sectores del currículum en función de concretización de los Objetivos Fundamentales (Marco Curricular, 2005, p.8).

El Marco Curricular divide los Objetivos Fundamentales en dos. Por una parte, están los Objetivos Fundamentales Verticales (OFV), que “se refieren a determinados cursos y niveles y cuyo logro demanda aprendizajes y experiencias vinculadas a sectores, subsectores o especialidades del currículum de la Educación Media” (Marco Curricular, 2005, p.7) y por otra, los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) que “tienen un carácter comprensivo y general, cuyo logro se funda en el trabajo formativo del conjunto del currículum, o de sub-conjuntos de éste que incluyan más de un sector, subsector o especialidad” (Marco Curricular, 2005, p.7).

III. IV. Características de la Transversalidad

El concepto de transversalidad, entendido hoy en día en el ámbito de la educación como un planteamiento serio, integrador y contextualizador, se refiere en sus acepciones generales a aquello que “atraviesa”, a “lo que se extiende”, “enhebra” o “cruza”, y en educación a los objetivos que apuntan a desarrollar actitudes, a potenciar valores y a modificar conductas en los estudiantes. Promueven actitudes que inciden en los valores personales, globales, que significan normas de conductas o marcan pautas de comportamiento que contribuyen al desarrollo integral de la persona.

En palabras de Gavidia (2000) el término Transversal ha pasado de significar ciertos contenidos que se deben considerar en las disciplinas escolares, a constituir el conjunto de valores, actitudes y comportamientos más importantes que deben ser educados. Es símbolo de innovación y de apertura de la escuela a la sociedad., por lo que la funcionalidad de la

transversalidad, entendida en el Marco Curricular como OFT, se centra en la transmisión de valores con el fin de desarrollar ciertos aspectos en los alumnos y alumnas. Por lo tanto:

Se trata de una educación en valores que se pronuncia decididamente por una acción formativa integral, que contemple de manera equilibrada tanto los aspectos intelectuales como los morales y que potencie el desarrollo armónico de la personalidad de los estudiantes, sin olvidar el contexto social en que viven(Reyzábal, 2002. p.15).

Caracteriza a los OFT, primeramente, el hecho de ser una propuesta educativa, ya que, como una de las opciones más innovadoras, se pronuncia decididamente por una acción formativa integral, teniendo en cuenta el equilibrio entre aspectos morales e intelectuales. Los OFT, poseen contenidos predominantemente valorativos y actitudinales, una dimensión social, presencia en las diferentes áreas curriculares y la interrelación que establecen entre las diferentes materias.

A través de los contenidos valorativos y actitudinales, se pretende que los estudiantes elaboren sus propios juicios críticos, con el fin de que posteriormente, frente a los conflictos sociales, sean capaces de adoptar una actitud basada en valores libremente asumidos. Los valores, normas y actitudes que se plantean en los distintos ámbitos de transversalidad tienen entre sí una relación profunda, ya que todos ellos apelan a principios universales y fundamentales, como la igualdad, la solidaridad, la justicia, la libertad, la salud, etc. (Reyzábal, 1999, p.15).

La dimensión social de los transversales emerge de las demandas de los diferentes movimientos sociales, ya que hacen referencia a los problemas y conflictos valóricos de gran trascendencia que se producen en la actualidad y, por lo tanto, es necesario tomar decisiones personales y colectivas.

La presencia de los Transversales en diversas áreas educativas se debe a su carácter propio, ya que implican la impregnación de toda la práctica educativa, la contextualización en ámbitos relacionados con la realidad de cada estudiante y con los conflictos sociales o del mundo contemporáneo, dotándolos de funcionalidad respecto a la comprensión y posible transformación de estos problemas.

III.V. El Rol del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en la Transversalidad

El Proyecto Educativo en el Ministerio de Educación¹, aparece como un instrumento de planificación y gestión que requiere de un compromiso de todos los miembros de una comunidad educativa, que permite en forma sistematizada, hacer viable la misión de un liceo, que requiere de una programación de estrategias para mejorar la gestión de sus recursos y la calidad de sus procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes.

En relación a la transversalidad, el PEI de un establecimiento necesariamente tendrá una expresión en el clima organizacional y en las formas de gestionar los procesos administrativos y curriculares (Magendzo et al., 1998, p.71). Esto es, los valores son vividos por todos los actores educacionales, y al estar enfatizados mayoritariamente a la formación ciudadana, el Proyecto Educativo Institucional debe promover la participación de la familia y de la sociedad en general, en los procesos de socialización, a fin de fortalecer la identidad cultural de los estudiantes y el nivel de pertenencia o inclusión colectiva dentro de la misma sociedad. Esto es, en el proyecto la comunidad, los docentes, los padres de familia y los estudiantes se comprometen en la búsqueda colectiva de metas, donde el diálogo y la argumentación, constituyen la forma natural de enfrentar los desafíos que el proyecto plantea (Magendzo et al., 1998, p.72).

En conclusión, el rol del PEI es fortalecer todos aquellos aspectos que involucren tanto a los estudiantes como a los padres y apoderados y al entorno educativo en general, en los procesos sociales bajo una formación integral y valórica que promueva la sana convivencia y

¹ Gestión estratégica del proyecto educativo, en http://www.mineduc.cl/biblio/documento/gestion_estr_educa.pdf

la formación de ciudadanos comprometidos con las necesidades que demanda la sociedad globalizada y con los desafíos que ello implica.

III.VI. El Rol del Profesor en la Transversalidad

El contexto actual en el que se desarrolla la educación, es necesario que en el profesorado exista una preocupación por todas las orientaciones valóricas del proceso educativo, puesto que es deber del profesor transmitir y favorecer en el estudiante valores, para promover personas integrales que puedan desenvolverse en una sociedad competitiva y cambiante. Por lo tanto, el agente educativo debe propiciar el desarrollo de las motivaciones que redundan en la formación de una escala de valores, que sea concordante con el régimen democrático en la que se desenvuelve el colectivo social (Sirera, 1998, p.49). En consecuencia, el rol del profesor consiste en aplicar metodologías capaces de generar una actitud en el estudiante que le permita encontrar por sí mismo las herramientas necesarias para emprender sus proyectos, y llegar a concretar todas las finalidades de una educación integral, es decir, adquirir valores asumidos libremente y comprender las partes y el todo del proceso educativo, con el fin de continuar su desarrollo de manera íntegra y cabal.

III.VII. El Rol del Estudiante como Persona Integral

El proceso de desarrollo físico, cognitivo, social y afectivo por el que pasan los estudiantes actualmente, implica, en su totalidad, enfrentar un conjunto de conflictos de adaptación psicobiosocial producto de los cambios que sufren en relación a diferentes personas como la familia y los pares.

El hecho de que la integración² sea un concepto fundamentalmente relativo al aspecto formal en el proceso de vivencia, la persona integral se concibe en esta investigación, como aquella que cumple con los requisitos de la sociedad y es capaz de responder de buena forma a las normas precisadas por diversas instituciones; es empática, solidaria y expresa su desarrollo o crecimiento de tal forma que no daña a otros, es decir, comprende todas las partes y aspectos.

² Ver este concepto en: Diccionario de Psicología. Friedrich Dorsch. Barcelona, Editorial Herder, 1994

IV. Los Objetivos Fundamentales Transversales en el subsector de Lenguaje y Comunicación

IV.I. Crecimiento y Autoafirmación Personal

Este subsector ofrece una oportunidad para que los y las estudiantes examinen temas de su identidad personal y social a través de: la lectura de textos literarios de interés para ellos, de la reflexión sobre el propio crecimiento y desarrollo, de la comprensión del mundo al que pertenecen, la ampliación de su conocimiento de otras realidades, la producción de textos escritos y la conciencia de las funciones que cumple el lenguaje en su vida personal. De este modo, el subsector contribuye a ampliar el conocimiento que tienen de sí mismos y de su grupo de pertenencia, así como la capacidad de darse a conocer a otros.

IV.II. Desarrollo del Pensamiento

Los contenidos referidos a comunicación oral y escrita tales como diálogos, comentarios sobre temas significativos, entrevistas, redacción de textos escritos, entre otros, potencia la capacidad de fundamentar opiniones e ideas, así como habilidades para argumentarlas en diversas situaciones comunicativas.

Por otra parte, el subsector, a través de la decodificación y análisis de los mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación, y la lectura de textos informativos como revistas, diarios, etc., favorece en los alumnos y alumnas el desarrollo de habilidades de pensamiento tales como el juicio crítico, la selección y el análisis de información y la interpretación de lo escuchado, visto o leído.

El subsector también amplía las oportunidades para desarrollar habilidades investigativas como son la búsqueda de información y la indagación de lo que son las cosas, a través de la función heurística del lenguaje.

IV.III. Formación Ética

Las obras literarias que se leerán, así como los diversos textos informativos orales y escritos, permiten reflexionar en torno a temáticas sociales y dilemas morales que se presentan frente a diversas situaciones, contribuyendo de este modo a fortalecer la capacidad de los y las estudiantes para discernir moralmente, y actuar y decidir con responsabilidad y autonomía.

Por otra parte, la lectura de diversas obras literarias ofrece una oportunidad para conocer e imaginar una diversidad de personajes, culturas y creencias, ampliando en los alumnos y alumnas una comprensión más profunda de lo humano y de sus diferencias. Asimismo, estas obras pueden ser una oportunidad para reforzar habilidades, actitudes, valores y conocimientos, cómo son el espíritu de servicio y la solidaridad, ya sea a través de la reflexión en torno a las temáticas propuestas en los textos, como a través de las relaciones de cooperación y trabajo en equipo que se establezcan entre compañeros y compañeras de curso.

IV.IV. Persona y su Entorno

El conocimiento y desarrollo del lenguaje permite interactuar con el mundo circundante, conocer a otros y darse a conocer, comprender lo que sucede en el entorno, situar los hechos en perspectiva histórica y enfrentar la diversidad de mensajes que se genera en las diversas situaciones comunicativas.

El subsector permite, además, tomar conciencia de que el lenguaje constituye una herramienta para desenvolverse plenamente como ciudadanos, ya que amplía las oportunidades de participación en diversos ámbitos de la vida pública y privada, la capacidad de comprender lo que sucede en el entorno e involucrarse en temas de preocupación e interés social.

Por otra parte, la toma de conciencia respecto de las propias formas de comunicarse, y los efectos que esto produce en los otros, ofrece una oportunidad para que los alumnos y alumnas exploren sus relaciones personales, sociales y familiares, favoreciendo la calidad de sus interacciones interpersonales.

V. Los Objetivos Fundamentales Transversales en el subsector de Educación

Matemática

V.I. Crecimiento y Autoafirmación Personal

La educación matemática favorece el desarrollo de la autoestima y confianza en sí mismo del alumno y alumna, al enfrentar con éxito los distintos desafíos cognitivos que implica el resolver problemas matemáticos de distinto tipo.

Al comentar y fundamentar los procedimientos y estrategias utilizadas en la resolución de problemas, los y las estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar habilidades comunicativas relacionadas con la expresión clara y eficaz de las propias opiniones e ideas. Igualmente, amplían su capacidad de expresión al utilizar los números para comunicar información en forma oral y escrita.

La contextualización de los contenidos propios del subsector con la vida cotidiana de los alumnos y alumnas, ofrece una oportunidad para desarrollar su interés y capacidad de conocer la realidad, promoviendo en ellos la inquietud por aplicar el lenguaje de las matemáticas al mundo que los rodea, una actitud positiva y los deseos de enfrentar la resolución de problemas con entusiasmo y perseverancia.

V.II. Desarrollo del Pensamiento

La Educación Matemática promueve el desarrollo de habilidades de pensamiento como son la exploración de estrategias cognitivas en la resolución de problemas, la anticipación de resultados y la utilización de los sistemas y el instrumental de las matemáticas en la interpretación del mundo circundante.

El subsector promueve el desarrollo de habilidades referentes a conjeturar, generalizar resultados y demostrar proposiciones haciendo deducciones lógicas.

Al centrar el aprendizaje en la resolución de problemas matemáticos, el subsector favorece el desarrollo de habilidades de pensamiento relacionadas con la recopilación, sistematización, interpretación y comunicación de información. Igualmente, la resolución de problemas, como núcleo central de la actividad matemática, potencia el desarrollo de habilidades como la capacidad de representarse mentalmente una situación, analizar la información disponible, identificar, procesar y evaluar la información (datos) para tomar decisiones, el desarrollo de habilidades de observación y de presentación de resultados.

V.III. Formación Ética

El subsector promueve el desarrollo de valores como la autonomía y la responsabilidad individual y colectiva frente a trabajos o tareas. Igualmente, favorece el desarrollo del respeto y valoración de las ideas y creencias diferentes a las propias al analizar las estrategias utilizadas en la resolución de los problemas y abrirse a la diversidad de procedimientos utilizados por los compañeros.

Los y las estudiantes tienen la oportunidad de ampliar su capacidad de juicio y de aplicar criterios morales frente diversas situaciones, al verse enfrentados a la aplicación de las matemáticas en ejemplos relacionados con su vida cotidiana y al analizar e interpretar información relacionada con problemas del medio ambiente, económicos y sociales (datos numéricos expresados en tablas, gráficos, problemas matemáticos, etc.).

V.IV. Persona y su Entorno

El subsector ofrece múltiples oportunidades para que los alumnos y alumnas desarrollen una actitud de participación responsable en la vida comunitaria y en el contacto con la naturaleza, ya que los provee de conocimientos y habilidades que amplían su comprensión respecto de los efectos de la acción humana frente a los equilibrios ecológicos y otros temas relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Igualmente, promueve el sentido de crítica y autocrítica, y la comprensión de la responsabilidad personal y social en la protección del entorno natural.

El subsector de Estudio y Comprensión de la Naturaleza, al favorecer la comprensión, por parte de los alumnos y alumnas, de que los seres vivos constituyen seres interactuantes que necesitan de otros y del entorno, ofrece una oportunidad para que éstos reflexionen en torno a sus propias necesidades personales e interpersonales, explorando sus relaciones personales, sociales y familiares, y la calidad de estas interacciones. Igualmente, en segundo ciclo básico, a través del tratamiento de la sexualidad desde una visión integradora, el subsector promueve un sano desarrollo sexual personal y la comprensión de la importancia de sus dimensiones afectivas y espirituales.

VI. El Aprendizaje en la Transversalidad

El aprendizaje definido como un cambio en el comportamiento de un organismo que resulta de una interacción con el medio y que se traduce por un aumento de su repertorio³, es un factor que influye de modo importante en todos los seres vivos. Con el aprendizaje, el hombre puede adaptarse a las modificaciones del ambiente, con el fin de sobrevivir. Esta sobrevivencia necesita de ajustes y de adaptaciones desde el momento de la concepción, y así también la experiencia comienza a dar forma al organismo en desarrollo.

A lo largo de todo el proceso de maduración, la persona adquiere nuevas formas de comportamiento como consecuencia del aprendizaje, las que se van entrelazando y combinando con conductas innatas que aparecen a medida que se va desarrollando como ser humano en todos sus aspectos. Estas adquisiciones de conocimientos nuevos y, por ende, de nuevas conductas, conduce a cambios relativamente permanentes de las mismas, sin que el individuo lo busque de manera deliberada y sin que se dé cuenta.

Como el término aprendizaje posee una gran amplitud de conceptos que abarca diferentes cambios – la respuesta de un modo diferente a una señal, la adquisición de una habilidad, la alteración de la manera de percibir las cosas, el conocimiento de un hecho y el desarrollo de una actitud frente a algo-, sus consecuencias van, incluso, mucho más allá de la misma persona, puesto que las formas que presentan los distintos contextos son producto directo de modificaciones practicadas por la experiencia humana.

³ Diccionario de Pedagogía Labor, Vol I, pág. 55

Desde la perspectiva de una educación en valores, los OFT deben brindar situaciones de aprendizaje que tomen como punto de partida las experiencias vividas por el estudiante, tanto en el interior de la escuela como fuera de ella. De este modo, el proceso de enseñanza-aprendizaje implica que la educación se transforme en una educación global, en una construcción del conocimiento que considere principalmente al profesorado y a la instrucción, ya que los temas transversales pueden actuar como elementos aglutinadores del conocimiento científico; su funcionalidad educativa establece puentes entre el conocimiento científico y vulgar, y la dimensión global y compleja de sus contenidos ofrece un marco para una educación más acorde con las características en que se producen actualmente los acontecimientos socio-naturales a escala planetaria, reforzando así, la base de pensamiento mundialista, solidario y tolerante con la humanidad. Mulsow (2000), plantea al respecto que:

“se trata de adecuar de tal modo el sistema educacional, para que a partir de los objetivos fundamentales transversales formemos hombres y mujeres capaces de decidir por sí mismos, comprometidos con los valores y de responder a la demanda por el pluralismo, más aún, volver a plantear el sentido de la vida y de lo humano en el más amplio sentido de su expresión.”

El proceso de enseñanza-aprendizaje en los OFT, significa formar conciencia, criterio, y estimular la reflexión de la existencia, con el fin de que las cualidades de los estudiantes afecten todos los aspectos del aprendizaje.

La adquisición de valores que modificará la conducta de los estudiantes, es básica para el desarrollo de la autonomía y del pensamiento reflexivo.

Romeo Cardone (2001) plantea que es importante saber que los OFT no se refieren exclusivamente a los valores, actitudes y hábitos de comportamiento como podría

erróneamente entenderse. Desde este punto de vista, ellos se traducen, incluso, en los conceptos e ideas que se requieren para comprender al medio ambiente; hasta hacer una introspección acabada, vinculando además, habilidades y destrezas relativas a la comunicación, al razonar, a la resolución de problemas y a otras de semejante naturaleza.

VII. La Evaluación de los Objetivos Fundamentales Transversales: Actitudes y Valores

En la sociedad, la cuestión valórica es actualmente relativa y está sujeta a las diferentes visiones y apreciaciones sobre aquellos aspectos que implican la aplicación de los valores internalizados o adquiridos a través del tiempo, por lo que evaluar contenidos relacionados a la transversalidad, es decir, relacionados con actitudes y valores, resulta complejo, puesto que ya han recibido bastante atención los OFT de carácter cognitivo, y si bien al final de un proceso hay una obligación de “poner notas”, no se puede suspender o reprobar por actitudes inadecuadas. La complejidad de evaluar actitudes reside fundamentalmente, según Gavidia (2000, p.21) en que se les da la importancia que tienen al otorgarles el estatuto de poder ser evaluadas, y en que obliga al profesorado a un cambio en su metodología didáctica, realizando actividades de aprendizaje que le ofrezcan puntos de observación en que fijarse para poder realizar su contenido evaluador.

Como ya se dijo antes, evaluar actitudes y valores propone una serie de complejidades que derivan en primer lugar de la tarea de evaluar, y en segundo lugar, de evaluar actitudes. Sin embargo, según Magendzo et al. (1998, p.128) en esta tarea compleja surge una contradicción en la formación valórica demandada por la escuela, que reside en que por un lado se le propone a la escuela un norte puesto en la formación de sujetos moralmente autónomos e independientes en la formulación de sus juicios valóricos y, por otro, debe asumir la exigencia social de formar sujetos funcionales a la sociedad con los patrones normativos necesarios para la inserción en la vida pública de la vida adulta. No

obstante, esta contradicción es manejable, puesto que dependerá del énfasis y el sesgo que predomine en la evaluación que la escuela haga sobre su formación valórica.

En relación a la evaluación de actitudes y valores, Trillo (2003, p.44) plantea que hay ciertos rasgos de la evaluación que adquieren una especial relevancia en este contexto. Estos rasgos, hacen referencia a que la evaluación de actitudes y valores requiere de procedimientos específicos y técnicamente justificados; que una buena evaluación reside en concebirla como un proceso constituido por un conjunto de etapas que deben ir superándose; que deben diferenciarse la evaluación formativa de la sumativa de actitudes; que se debe considerar la evaluación referida a la norma; que la informatividad es uno de los principios básicos de una buena evaluación, y que la evaluación de actitudes se relaciona con las consecuencias previsibles del propio proceso de evaluación. Básicamente, estos rasgos aluden a que, en primer lugar, la evaluación, como todo acto didáctico, exige planificación previa, sistematicidad, coherencia y validez en la determinación de los contenidos que se evalúan. En segundo lugar, se refiere a que cada fase del proceso de evaluación – definición del propósito de la evaluación, identificación de los aspectos o dimensiones a evaluar, selección de técnicas adecuadas, aplicaciones de pruebas o recogida de información, valoración de los resultados, y consideración de las consecuencias de la evaluación- exige un tratamiento específico; en tercer lugar, que se trata de una evaluación con un propósito claro de mejora de los sujetos evaluados y del propio proceso de formación; en cuarto lugar, que las actitudes se pueden evaluar bajo la evaluación referida a una norma, a un criterio o a una evaluación individualizada; en quinto lugar, que tanto mejor es una evaluación cuanto mayor información da sobre la cuestión evaluada; y por último, que es preciso evitar el deslizamiento de la evaluación hacia consideraciones de tipo moral que

puedan afectar el autoconcepto de las personas (2003, pp.44-48). Morissette (citado por Trillo, 2003, p.45) a su vez, establece cuatro fases en la evaluación de actitudes y valores. Estas son, el examen de toma de decisiones, es decir, plantearse qué es lo que se quiere evaluar, qué condiciones impone el contexto en el que se va a realizar la evaluación, qué informaciones son necesarias y de qué fuentes se dispone para obtenerlas; la recogida de información, referida a recoger información a través del medio seleccionado, y a su análisis y organización; la valoración o juicio de la información, referida a la explicitación de criterios internos y externos utilizables para evaluar las informaciones; y finalmente, la toma de decisiones y comunicación de las mismas, en la que se estudian las acciones posibles y se selecciona la acción a emprender.

Independientemente de las etapas o fases que se propongan para evaluar actitudes y valores, Magendzo et al. (1998, p.136), plantea que al estar en manos del PEI la construcción del sentido del quehacer educativo, la comunidad educativa (a saber, docentes, educandos y apoderados) debe velar para que ese sentido no se desdibuje en la implementación del PEI. Esto quiere decir, entonces, que se evalúan actitudes y valores para obtener información sobre los avances del desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, a fin de mejorar la pertinencia del mismo.

En relación a lo anterior, Trillo (2003, p.56) plantea que la evaluación de actitudes y valores debe llevarse a cabo siguiendo las pautas señaladas en el Diseño Curricular y los Proyectos de Centro que lo concretan; que deben adquirir una especial relevancia aquellos aspectos actitudinales y de valores que han sido destacados en dichos proyectos; y que además de considerar los aspectos que han sido priorizados en el proyecto, deben recogerse también aquellos otros aspectos que, planificados o no, hayan recibido una

especial atención a lo largo del proceso formativo que se ha llevado a cabo o que está aún en marcha.

En cuanto a las actitudes que se quieren evaluar, puede suceder que no se tenga claro cuáles han de ser estas, y cuáles son las negativas que se desea que el estudiante cambie. Por lo tanto, suele suceder que se da un problema de clarificación, ya que la medida en que se valora “el hablar en clases”, “el orden en la clase”, etc., depende del juicio o de la postura que tenga el profesor sobre esos mismos juicios de orden en una clase. Al respecto, Trillo (2003, p.57) plantea que esta clarificación implica al menos tres etapas, en relación a la incorporación de actitudes y valores al diseño curricular. Estas etapas son, en primer lugar, la identificación de la actitud o valor y de su contenido básico, en segundo lugar, la concreción de los comportamientos -verbales, conductuales, expresivos- que suelen constituir una manifestación coherente con la actitud que se desea abordar, es decir, plantearse cómo suelen comportarse en general aquellas personas que poseen esa actitud en términos positivos, y en tercer lugar, la selección o construcción de los instrumentos más adecuados para recoger la información pertinente para evaluar la actitud.

En conclusión, la evaluación de actitudes y valores, al formar parte de los contenidos y de los aprendizajes que tanto los estudiantes como los profesores trabajan en la escuela, puede verse afectada por las condiciones en que se desarrolla este trabajo; por los estímulos explícitos e implícitos que los profesores y el PEI del establecimiento presentan, y por la selección y tratamiento de los contenidos que se deben enseñar, incluyendo los recursos, la metodología utilizada, y hasta el propio trabajo desarrollado por los estudiantes durante el proceso de su formación.

V.III. técnicas para Evaluar Actitudes y Valores

Las técnicas para evaluar actitudes, dependen de las vías de acceso a éstas. Trillo (2003, p.64), plantea que existen tres problemas básicos para evaluar actitudes. En primer lugar, cómo acceder a las actitudes, es decir, qué conductas pueden expresar las actitudes o valores; en segundo lugar, cómo relacionar las conductas externas con las actitudes-valores, y en tercer lugar, qué dimensiones se pueden analizar y valorar en las actitudes. A estos tres problemas, le corresponden tres vías de acceso: la vía del lenguaje, es decir, preguntando a los sujetos y tratando de colegir a través de sus respuestas cuál es la actitud o valor que mantiene con respecto a los asuntos recogidos en las preguntas; la vía de las conductas, observando el comportamiento de los sujetos y deduciendo de él sus actitudes o valores, y la vía de las reacciones fisiológicas, es decir, analizando qué tipo de reacciones fisiológicas se producen ante la presencia de ciertos estímulos.

Entonces, de este modo, cuando se accede a las actitudes mediante el comportamiento, la técnica básica será la observación; cuando las vías de acceso son las respuestas verbales, las técnicas más utilizadas son los cuestionarios y escalas. Magendzo et al., propone tres tipos de técnicas: observacionales, no observacionales, y de análisis de discursos y resolución de problemas.

Marco Contextual

I. Aspectos generales del Establecimiento

I.I. Nombre del establecimiento: Escuela "Virgen del Carmen F-408

O'Higgins 564, El Carmen.

I.II. Matrícula: 790 alumnos.

Alumnos prioritarios:

- 1° a 4° básico: 280

- 5° a 6°: 134

- 7° a 8°: 174

I.III. INFRAESTRUCTURA: Edificio construido el año 2000, remodelado post terremoto y ampliado en nuevo pabellón con 7 salas y baños.

TOTAL CURSOS:

-4 cursos de pre básica

- 12 cursos de primer ciclo

- 11 cursos de segundo ciclo

- 2 laboratorios de computación

- 1 patio cubierto, multicancha

- amplio comedor

- cada sala está equipada con Data y TV conectado a la televisión con cable.

I.IV. Número de docentes: 48

I.V. Proyecto Educativo Institucional

Aspectos más relevantes

Misión

"Generar y difundir conocimientos en todos los ámbitos del saber. Fomentar actitudes de diálogo abierto y respetuoso con las personas. Promover la formación integral de los alumnos y alumnas, con una dedicación personal a cada uno. Difundir el amor al trabajo bien hecho y el afán de servicio"

Visión

"La Escuela aspira a ser un referente de excelencia y un foco de irradiación de ámbitos intelectuales y morales. Busca que los estudiantes formados en sus aulas se distingan por sus competencias estudiantiles, su sentido de solidaridad y su capacidad de servir responsablemente a la sociedad".

- Considera las acciones y recursos pedagógicos que son producto de los siguientes proyectos:

Proyecto Enlaces, Informática Educativa.

Proyecto Explora, Educación Ambiental.

Proyecto de Educación Especial.

Reglamento de Convivencia Escolar.

Consejo Escolar.

Plan de Mejoramiento Educativo, Subvención Escolar Preferencial (2008-2011)

La Unidad Educativa se encuentra en JECD desde 2000.

Perfil del Docente:

Se estima que el profesor debe ser un profesional:

- Conocimiento y entendimiento del curriculum y de sus objetivos, particularmente en el momento de introducir nuevos programas y nuevos paradigmas de enseñanza de aprendizaje.
- Habilidad para planificar, organizar, ejecutar y evaluar situaciones de aprendizaje para todos los alumnos y alumnas.
- Capacidad para promover en sus alumnos al autoaprendizaje y el aprendizaje entre pares.
- Capacidad para seleccionar, manejar y utilizar recursos educativos e informáticos.
- Capacidad para trabajar en equipo
- Habilidad para estimular la participación de la comunidad en la gestión de la escuela.
- Profesionalismo, buen carácter, sentido de ética y disciplina personal
- Actualizado en didáctica y abierto a los cambios
- Tener altas expectativas de sus estudiantes
- Respeta y promueve los valores patrios y participa en manifestaciones culturales comunales y nacionales
- Capacidad para reflexionar sobre sus prácticas pedagógicas
- Buen ánimo y dedicación a los objetivos de la enseñanza
- Capacidad y habilidad para una comunicación efectiva y eficaz
- Conocimiento de los niños y jóvenes en sus distintas etapas de desarrollo en el nivel que se enseña
- Habilidad para comunicar a los estudiantes el entusiasmo para el aprendizaje

Perfil del Profesor Especialista (Educación Especial)

- Contar con título profesional
- Que el profesional tenga la especialización en el cargo
- Empático/a
- Con vocación de servicio
- Responsable con sus deberes profesionales
- Que cumple con el perfil del docente de aula

Perfil del estudiante

Se pretende que el o la estudiante se identifique como un niño/a:

- Responsable en el cumplimiento de sus deberes como estudiante y como miembro de la comunidad a la que pertenece.
- Consciente de sus capacidades y competencias y seguro de sí mismo.
- Respetuoso se du persona y de los que le rodean.
- Solidario ante el dolor y las necesidades de los demás.
- Respetuoso de su entorno, símbolos patrios, creencias religiosas, familia.
- Disciplinado en su forma habitual de vida, de acuerdo a los requerimientos de la sociedad.
- Dotado de espíritu crítico, reflexivo, creativo y comprometido con su desarrollo personal, intelectual y social.
- Responsable con los compromisos que asume,
- Preocupado de su presentación personal y del cuidado de útiles e implementos de la Escuela.
- Proactivo y emprendedor.

Perfil de la familia

La familia, en el núcleo que le corresponde en la educación de sus hijos, debe ser:

- Comprometida con los aprendizajes de sus hijos
- Participativa en los aprendizajes de sus hijos
- Respetuosa de los derechos y deberes de sus hijos como personas que buscan la autonomía personal.
- Respetuosa de la normativa vigente en relación a la no violencia familiar
- Dispuesta a hacer su aporte creativo en una actitud de integración con la escuela.
- Capaz de realizar actividades en conjunto con organismos de la comunidad
- Respetuosos de la normativa que regula su rol cooperador de la función educativa de la escuela.
- Responsable con los compromisos que asume el establecimiento.

FODA (Diagnóstico interno)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-------------------	--------------------

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Programas especiales de salud escolar y asistencialidad. • Subvención escolar preferencial • Subvención de mantenimiento • Enseñanza pre básica • Enseñanza básica completa • Desarrollo de programas especiales: <ul style="list-style-type: none"> - 2 grupos de alumnos de integración y opción 4 - 1 grupo de educación diferencial - 1 grupo TEL • Laboratorios de informática • Desarrollo de proyecto de informática TEC • Establecimiento que trabaja en Jornada Escolar Completa desde el año 2000 • 39 docentes de Educación General Básica • 3 directivos • 4 educadoras de párvulo • 16 asistentes de la educación • 1 encargado del centro de fotocopiado • 5 auxiliares de servicios menores • Escuela moderna construida hace 10 años • 1 patio pavimentado y otro asfaltado • 1 multicancha techada • Enlaces • 12 asistentes de aula • 1 psicóloga | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de compromiso de los padres y apoderados con la educación de sus hijos • Patio sin cerrar los costados • Un porcentaje importante de alumnos con problemas de aprendizaje. |
|---|--|

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Ley SEP • Postulación a proyectos • Redes de apoyo- Empresariales, Instituciones públicas (hospitales, clínica dental comunal, Depto. Social y Educación) • Becas estudiantiles • Internado Liceo Juvenal Hernández Jaque • Hogares de menores • Internados Estudiantiles • Residencias familiares • Casa hogar • Biblioteca casa Scout • Telecentros comunitarios • Carabineros • Liceo Liceo Juvenal Hernández Jaque • Hogar de ancianos • Ilustre Municipalidad • OPD • Hospital • Territorio Laja Diguillín • CONACE • Explora • UTP Comunal • P.I.B • Biblioteca de aula • Recursos audiovisuales • Recursos tecnológicos • Implementación deportiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcoholismo, drogadicción y tabaquismo • Delincuencia • Falta de fuentes de trabajo • Ingreso a temprana edad a la vida laboral • Oferta educativa de comunas vecinas • Embarazo precoz • Violencia intrafamiliar • Alto porcentaje de madres separadas • Medios de comunicación • Programas televisivos • Venta de bebidas alcohólicas en forma clandestina • Bullying • Tribus urbanas

II.- Aspecto Geográfico

El Establecimiento, se encuentra ubicada en un sector urbano de la provincia de Ñuble. La comuna del Carmen está ubicada a 42 km. de la ciudad de Chillán. Esta comuna abarca una superficie de 666 km² y tienen una población de 14.161 habitantes.

Limita por el noreste y al este con la comuna de Pinto, al sur con Pemuco, al norte y noroeste con San Ignacio y al oeste con Bulnes. Se localiza en la precordillera de la región,

entre la Cordillera de los Andes y la depresión intermedia. Está emplazada en las coordenadas geográficas 36°53'51.58" S 72°01'30.46" O.

Integra junto a las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco, Pinto, San Ignacio, Pemuco, y Yungay el Distrito Electoral N° 41 y pertenece a la 13ª Circunscripción Senatorial (Biobío Cordillera) y forma parte del territorio Laja-Diguillín.

Según las estructuras de relieve nacional, El Carmen se ubica en la precordillera (Mondaca, 1991), cuyo origen es producto de la depositación de materiales andinos que han formado microrrelieves. Sus suelos son inceptisoles (Rovira, 1984) y presentan evidencias de eluviación, proceso de arrastre de sustancias por el agua que se infiltra en el suelo; y también de lixiviación, o remoción de material soluble por lavados a través del suelo. Los suelos en que se ubica el asentamiento son de origen volcánico, predominando los suelos trumaos (serie Bramadero y Santa Bárbara), que son de textura franco limosas en superficie y franco arcilloso en profundidad (Mondaca, 1991).

En esta zona se encuentra vegetación higromórfica. Aguilera et al (1990) señala que el área en la cual se encuentra la ciudad en estudio, pertenece a la formación vegetacional de la precordillera Formación Roble (*Nothofagus Obliqua*), caducifolia que se adapta a periodos de sequía prolongada, la cual penetra hacia la depresión intermedia a la latitud de San Ignacio hasta Cholguán por el sur. Por lo tanto, la cubierta vegetal primigenia del lugar en que está emplazada la ciudad es el bosque de robles.

El límite norte de la comuna, que la separa de la vecina San Ignacio, está dado por el río Diguillín, de origen pluvio-nival y que a esa altura ya ha realizado un recorrido desde la cordillera de la comuna de Pinto. Este río tiene un periodo de alto caudal persistente en invierno, el que luego presenta disminuciones, para permanecer con crecidas a mediados de primavera, cuando las intensas temperaturas provocan los deshielos y finalmente, continúa con un período de mengua constante de volumen durante el periodo veraniego.

Por el sur, la comuna El Carmen limita con la comuna de Pemuco, marcado por la presencia del río Palpal, también de origen pluvio-nival, de caudal menor que el Diguillín, pero con similar comportamiento, dado el mismo origen.

La ciudad se emplaza en el interfluvio dejado por los esteros Temuco y Las Corontas, que conforman tanto el sistema de drenaje de la ciudad como sus límites de expansión norte y sur.

Las principales localidades correspondientes al Censo de 2002: El Carmen, capital comunal, 4.426 habitantes, Zapallar-Pedregal, 173 habitantes, Calle Dávila, 90 habitantes, Castañal, 59 habitantes, San Lorenzo, 46 habitantes.

III. Aspecto Social

Del total de habitantes de la comuna el 18,8% de la población masculina tiene trabajo remunerado, encontrándose el mayor porcentaje en el tramo de 15-64 años (47,0%) y sólo un 4,3% de la población femenina, también ubicado en el mismo tramo (11,7%).

En relación al nivel de vulnerabilidad de las familias de los estudiantes del Establecimiento Virgen del Carmen, éste es de un 84,6 %.

En cuanto a los datos proporcionados por las mediciones SIMCE, se destaca lo siguiente:

- En 2.º básico 2013, grupo socioeconómico medio bajo, establecimientos de similares características socioeconómicas son aquellos en que la mayoría de los apoderados han declarado tener entre 9 y 10 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$200.001 y \$320.000. Entre 61,01 y 81% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

En 4.º básico 2013, de nivel socioeconómico medio bajo, establecimientos de similares características socioeconómicas son aquellos en que la mayoría de los apoderados han declarado tener entre 9 y 10 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$195.001 y \$315.000. Entre 61,01 y 81% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

En 6.º básico 2013, de nivel socioeconómico medio bajo, establecimientos de similares características socioeconómicas son aquellos en que la mayoría de los apoderados han declarado tener entre 9 y 10 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$195.001 y \$320.000. Entre 61,01 y 81,00% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

En 8.º básico 2013, de nivel socioeconómico medio bajo, establecimientos de similares características socioeconómicas son aquellos en que la mayoría de los apoderados han declarado tener entre 9 y 10 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$210.001 y \$340.000. Entre 59,01 y 78,00% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

IV. Aspecto Económico

La principal actividad económica de la comuna, de acuerdo al código utilizado en Censo 2002, es la agricultura, ganadería, caza y actividades de tipo servicio conexas que representa un 56,1% del total de la población que realiza actividad laboral. Además en menor proporción se realizan las siguientes actividades: comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos (6,3%) construcción (5,5%), transporte por vía terrestre, transporte por tuberías (2,9%) silvicultura, extracción de madera y actividades de tipo servicio conexas (1,7%), elaboración de productos alimenticios y bebidas (1,6%) y producción de madera y fabricación de productos de madera, excepto muebles, fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables (1,5%).

V. Aspecto Cultural

Las principales actividades de esta comuna y en la que participa el Establecimiento tanto como pueda son: el Encuentro de Cantores Populares y Cultores de la Cueca Campesina, el cual se trata de una fiesta que busca conservar y promover las más puras y antiguas tradiciones del campesinado de la comuna, en relación a nuestro baile nacional y el canto popular.

Por otro lado la fiesta de la Virgen del Carmen, organizada por la Unión Comunal de JJ.VV. y la Municipalidad, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario. La ejecución de esta actividad queda a cargo de una, dos o tres juntas de vecinos, que año a año se van rotando para llevar a cabo la realización del mencionado evento, que además de los bailes y cantos debe velar por toda la atención de los participantes y dirigentes vecinales, autoridades e invitados especiales con platos típicos. La Municipalidad hace todo el aporte a la logística y aporta con el auspicio del evento.

Otra tradición cultural es la exposición de artesanías, que reúne a los artesanos locales y de la provincia que desean participar, pequeños productores y artistas locales e invitados. Se trata de una Expo gratuita para los participantes, en la que durante los días de duración, se llevan a cabo diferentes actividades (muestras fotográficas, cine candidatas a reina, actividades deportivas). Esta iniciativa forma parte de la Semana Carmelina

Diseño y Aplicación de Instrumentos

Para este trabajo se diseñaron dos instrumentos para Lenguaje y Comunicación; uno para 4º año básico y otro para 8º, y dos para Matemática, del mismo modo.

En relación a los instrumentos diseñados tanto para 4º como para 8ª año básico en Lenguaje, este instrumento consistió en una prueba que abarcó comprensión lectora que

incluyó preguntas de vocabulario contextual, tipología textual, localizar información implícita y explícita, y argumentación.

En relación al instrumento diseñado para 4º año básico en matemática, éste consistió en una prueba que abarcó escritura de números, operaciones básicas, ubicación de números en recta numérica, descomposición aditiva y comparación de números, resolución de problemas, y geometría. En cuanto a la evaluación aplicada en 8º básico, ésta incluyó números racionales, resolución de problemas, y probabilidades y azar.

Análisis de resultados

Análisis de los Resultados

8º año B LENGUAJE Y COMUNIACIÓN

Nombre alumno	TEXTO 1					TEXTO 2					P TOTAL 28
	TT 1	C. LECT. 3	SINTESIS 3	AGUMEN 3	VOCAB 3	T T 1	COMP LECT 3	PARAF 3	ARGUM 3	VOCAB 4	
Acuña Marjorie	1	2	1	2	3	1	3	2	3	3	21
Acuña José	1	1	1	2	3	1	3	2	3	3	20
Antipil Karla	1	2	1	2	3	1	1	2	3	3	19
Arriagada Fernando	1	3	1	2	3	1	1	2	3	4	21
Basse Vicente	1	3	1	2	3	1	1	2	3	4	21
Castillo Cristóbal	1	3	0	2	3	1	1	2	3	4	20
Cerda Alejandro	1	2	0	2	3	1	1	2	3	4	19
Cruces Angela	1	3	0	2	3	1	2	2	3	2	19
Espinoza Carlos	1	3	0	2	3	1	2	2	3	2	19
Gaete Cristóbal	1	1	2	2	3	1	2	2	3	1	18
Garrido Rodrigo	1	1	2	3	3	1	2	2	3	4	22
Gutiérrez Yusara	1	1	1	2	3	1	2	2	3	3	19
Hermosilla Pablo	1	1	1	3	2	1	2	1	3	3	18
Lagos Daniela	1	2	0	3	2	1	1	1	3	3	17
Lobos Tiare	1	2	0	2	1	1	2	2	3	3	17
Macaya Gerson	1	2	0	2	2	1	3	2	3	3	19
Meza Jesus	1	2	2	2	1	0	1	1	3	4	17
Moraga Nathalia	1	2	2	2	3	1	2	2	3	4	22
Muñoz María	1	2	3	1	1	1	2	1	3	4	19
Muñoz Sebastián	1	3	1	1	2	0	3	3	3	4	21
Otárola María	1	3	1	0	3	0	3	1	3	4	19
Pavez Sebastián	1	2	3	1	3	1	3	2	3	1	20
Romero Karla	1	1	2	2	3	1	2	1	3	1	17
Rubilar Nelson	1	1	2	0	3	1	1	1	3	2	15
Salazar Alex	1	2	1	0	3	1	2	1	3	2	16
Sánchez Juan	1	2	2	1	3	1	1	1	3	3	18
Sandoval Camila	1	2	3	1	2	1	1	1	3	4	19
San Martín Fernando	1	2	3	2	2	0	1	2	3	4	20
San Martín Juan	1	2	3	1	1	1	2	2	3	3	19
Sepúlveda Patricio	1	2	3	1	2	0	3	2	3	3	20
Soto Daniela	1	2	2	1	1	1	3	3	3	3	20

Ulloa Angel	1	2	2	3	2	1	3	3	3	3	23
Umanzor Francisco	1	2	2	2	3	1	3	3	3	4	24
Asenjo Felipe	1	2	2	2	3	1	3	3	3	4	24
Pavez Marínez	1	2	2	2	3	1	3	3	3	4	24

4ºB LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

NOMBRE ALUMNO	TEXTO 1					
	T T 1	C. LECT. 10	SINTESIS 3	ARGUM 3	VOCAB 4	P TOTAL 21
Abello Javiera	1	7	3	2	3	16
Acuña Matías	1	8	2	2	4	16
Álvarez Isamar	1	8	2	2	4	17
Ávila Matías	1	8	3	2	3	17
Campos Felipe	1	8	3	3	4	19
Contreras Pedro	1	6	3	3	4	17
Esparza Belén	1	6	3	2	4	16
Gutiérrez Alejandro	1	7	3	3	3	17
Gutiérrez Carolina	1	7	3	3	3	17
Henríquez Karen	1	7	3	3	3	17
Herrera Carla	1	8	3	3	3	18
Isla Leandro	1	8	2	3	4	18
Martínez Josthy	1	6	2	3	4	16
Muñoz Naldo	1	7	2	3	4	17
Parra Ana	1	8	2	3	3	17
Plaza Kristell	1	6	2	3	3	15
Poblete Ignacio	1	6	1	3	3	14
Riquelme Rodrigo	1	7	1	3	3	15
Romero Silvia	1	8	1	3	4	17
Salazar Alexander	1	8	2	3	4	18
Saldía Yunileidi	1	10	2	3	4	20
Sandoval Gabriela	1	6	3	3	4	17
Soto Tania	1	10	3	3	4	17
Suazo Antonia	1	10	3	3	4	17
Troncoso Fernanda	1	8	3	3	4	19
Uribe Jorge	1	8	3	3	4	19
Valencia Yemison	1	8	3	3	4	19
Véjar Máximo	1	9	3	3	4	20
Pérez Thomas	1	8	3	3	4	19

8° B MATEMÀTICA

NOMBRE ALUMNO	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P TOTAL
Acuña Marjorie	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	11
Acuña José	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
Antipil Karla	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
Arriagada Fernando	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
Basse Vicente	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	11
Castillo Cristóbal	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	11
Cerda Alejandro	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	10
Cruces Angela	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	12
Espinoza Carlos	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	9
Gaete Cristóbal	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	13
Garrido Rodrigo	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	11
Gutiérrez Yusara	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	12
Hermosilla Pablo	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	11
Lagos Daniela	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	11
Lobos Tiare	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	9
Macaya Gerson	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	10
Meza Jesus	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	10
Moraga Nathalia	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	10
Muñoz María	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	14
Muñoz Sebastián	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	12
Otárola María	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	9
Pavez Sebastián	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	9
Romero Karla	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	10
Rubilar Nelson	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	11
Salazar Alex	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	11
Sánchez Juan	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	13
Sandoval Camila	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	13
San Martín Fernando	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	12
San Martín Juan	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	13
Sepúlveda Patricio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
Soto Daniela	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
Ulloa Angel	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	11
Umanzor Francisco	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	11
Asenjo Felipe	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14

1ºB MATEMÁTICA

NOMBRE ALUMNO	ESC NUM 8	CONOC 5	RECTA 11	DESCOM ADITIVA 7	RESOLU C 12	GEOM 18	P TOTAL 55
Abel1loJaviera	7	2	8	7	7	5	36
Acuña1 Matías	7	2	7	7	7	5	24
Alvarez 1Isamar	7	2	8	7	7	5	36
Avila Matías	7	2	8	7	7	5	36
Campos 1Felipe	6	0	8	7	6	0	27
Contreras 1Pedro	6	1	7	7	5	0	26
Esparza Be1lén	6	1	7	7	5	0	26
Gutiérrez Ca1rolina	6	2	5	6	5	4	28
Gutiérrez Alej1andro	4	2	3	5	5	4	19
Henríquez Kar1en	5	2	7	7	6	4	31
Henríquez Robe1rto	5	0	3	7	7	4	26
Herrera Carla1	6	3	7	6	5	8	35
Isla Leandro	4	2	7	5	6	8	32
Martínez Josthy	7	4	8	5	8	8	40
Muñoz Naldo	7	4	8	5	6	8	38
Parra Ana	7	4	9	5	7	8	40
Plaza Kristell	6	3	9	6	6	8	38
Poblete Ignacio	6	3	9	6	6	8	38
Riquelme Rodrigo	6	3	7	6	6	10	38
Romero Silvia	4	1	6	6	6	8	31
Salazar Alexander	4	1	8	6	5	8	32
Sandoval Gabriela	8	4	8	6	7	8	41
Soto Tania	8	3	8	6	8	8	40
Suazo Antonia	8	3	8	6	8	7	39
Troncoso Fernanda	8	3	8	7	8	7	39
Uribe Jorge	8	2	7	7	8	7	39
Valencia Yemison	7	3	6	7	7	6	36
Véjar Máximo	7	3	7	7	7	6	35
Pérez Thomas	7	3	8	7	5	5	35

Propuestas Remediales

Propuestas remediales

La siguiente propuesta remedial para los cursos 8º y 4º básico de la Escuela Virgen del Carmen en los subsectores de Lenguaje y Comunicación y matemática, surge como respuesta a los diferentes vacíos de contenidos conceptuales que los alumnos del primer y segundo ciclo de educación básica de este Establecimiento, han presentado como resultado a los instrumentos aplicados, y que inciden en la comprensión y producción de textos de cualquiera de los dos subsectores.

Lo que aquí se propone es aplicar una metodología de clase cuyo núcleo se encuentre en el lenguaje y que desde ahí se potencie el área matemática. Para ello, la enseñanza del lenguaje debe dividirse en cinco áreas: conocimientos generales de lenguaje y comunicación, tipología textual (comprensión y producción), gramática, literatura, vocabulario, ortografía y redacción. Esta división, atiende al hecho de que se debe priorizar el desarrollo funcional del lenguaje como una herramienta para la comprensión, la comunicación y el aprendizaje en general.

En el caso del área gramatical, ésta no se reduce a aprender por aprender gramática, o en un plano puramente abstracto, pues ésta por sí sola no enseña a hablar, ni a escribir, ni a leer correctamente. En esta propuesta la gramática no es un fin en sí misma, sino un apoyo para desarrollar las capacidades comprensivas, expresivas y científicas de los estudiantes no tan sólo en el subsector de Lenguaje y Comunicación, sino también en el subsector de matemática, sobre todo en lo que se refiere a la resolución de problemas.

En relación a la transversalidad, que se incluye en estas propuestas remediales, la integran la práctica de valores, y la interculturalidad entre otros que el docente considere atingentes de promover en las distintas unidades.

De acuerdo a los fines que persigue esta propuesta remedial, esto es, desarrollar en el alumno destrezas en función de él como sujeto que aprende con la finalidad potenciar sus capacidades comunicativas y de resolución de problemas, las destrezas en las que se basa esta propuesta remedial, son, esencialmente, cuatro: actitud de escucha, lectura/comprensión (que abarca textos tanto literarios como no literarios), expresión oral, y escritura.

En relación a las destrezas concernientes al escuchar, éstas se resumen en el siguiente cuadro:

Destrezas	
Destrezas específicas de Lenguaje (abarcan la comprensión lectora en matemática)	Interpretar signos lingüísticos en la conversación.
	Interpretar comunicación paralingüística de la conversación (entonación, gestos, etc.)
	Reconocer la intención de la comunicación.
	Reconocer el contenido semántico básico del texto (discurso).
	Contextualizar la información.
	Reconocer diferentes formas discursivas presentes en el discurso.
	Inferir la intencionalidad del discurso (incluye lectura de problemas matemáticos).
	Diferenciar hechos y opiniones.
	Distinguir función del lenguaje predominante en el discurso.
Destrezas transversales o valóricas	Respetar turnos en la conversación.
	Manifiestar respeto por situaciones de comunicación cotidianas (sala de clases y entorno escolar). Inclusión del reglamento de convivencia escolar.

Básicamente, estas destrezas consideran factores comunes a cualquier clase de cualquier subsector, ya que parte del hecho de la comprensión auditiva (atender la clase) e incluye la transversalidad, es decir, aquellas conductas asociadas a un buen comportamiento en situaciones comunicativas diversas.

En relación a la lectura/comprensión, éstas se resumen de la siguiente manera:

Proceso de lectura (incluye la lectura de textos literarios y no literarios)	Pre lectura Dominio lector (plano fonológico)	Destrezas	
		Calidad de la lectura de acuerdo al nivel	
		Velocidad de la lectura del acuerdo al nivel.	
		Activación de conocimientos previos	
		Formulación de suposiciones a partir del título del texto (situaciones, resultados, causas, desenlaces, etc)	
		Establecer el propósito de la lectura	
	Lectura	Leer y releer el texto	
		Predecir durante la lectura (conjeturar)	
		Relacionar conocimientos previos con el contenido del texto	
		Relacionar conocimientos previos, con el contenido del texto y con el contexto ya inferido.	
		Seleccionar ideas relevantes (discriminar información)	
	Post lectura	Verificación de conjeturas en base a la utilización del texto	
		Formulación de preguntas	
		Manifiestar una opinión respecto del texto	
		Aplicación del contenido del texto en actividades varias	
Proceso de comprensión	Parfrasear el contenido del texto (exponerlo en palabras propias)		
	Responder preguntas		
	Esquematzar		
	Resumir		

n		Sostener un argumento sólido respecto al texto
		Verificar cualquier otra hipótesis hecha

Con respecto al proceso de lectura, este se subdivide en tres: un plano fonológico, un plano denotativo y un plano connotativo. En el plano fonológico, se considera el proceso del dominio lector que controla, cada cierto tiempo, la calidad y velocidad lectora, lo cual, a su vez, abarca el manejo del código alfabético y los suprasegmentos del habla: la oralidad en relación a la claridad, la entonación, la fluidez, el ritmo, etc. En el plano denotativo, se considera la identificación de los elementos explícitos en el texto tales como personajes, objetos, características, etc., dependiendo del tipo de texto al que se enfrenta el alumno. También, considera la identificación de ideas principales, secuencias temporales, distinción de causas y efectos, comparaciones, analogías, contrastes, establecimiento de relaciones pronominales (progresión temática), clasificación, identificación de elementos implícitos y explícitos en el texto, reconocimiento de tipo de texto, identificación de las partes de un texto según su tipo (narración, descripción, argumentación, caracterización, enumeración, exposición, comentario), y el reconocimiento de la tesis en un texto argumentativo junto con los argumentos que apoyan o refutan.

En el plano connotativo, las destrezas requeridas son de un nivel mayor o que requieren la extrapolación de parte de los estudiantes. Estas son: inferencias complejas tales como las hechas a partir del análisis de tablas y gráficos; del significado de una palabra a partir de su ubicación en una oración o en el texto; del tema que plantea el texto; de las posibles conclusiones, de las consecuencias o resultados que pueden derivar de datos y hechos que entrega la lectura, etc. También, implica que el estudiante logre juzgar si el texto leído está redactado correctamente y si la información contenida se expone de manera ordenada o su contrario; si es verosímil, clara o esencial.

Por otro lado, el estudiante, en este plano, debería distinguir entre la realidad y la ficción de la información, además de juzgar el contenido de lo leído en base a sus conocimientos, experiencias previas, y otras lecturas ya hechas. Finalmente, este plano

implica el ejercicio de relacionar el contenido del texto con diferentes áreas del saber y poder trascender el conocimiento adquirido con manifestaciones culturales diferentes a la propia.

Con respecto a las destrezas relacionadas con la expresión oral, éstas se refieren, básicamente, al manejo de vocabulario que tengan los estudiantes. Las destrezas quedan resumidas en el siguiente cuadro.

Manejo de vocabulario (incremento de vocabulario)	Básicas	Destrezas
		Manejo y uso de diccionario generales y específicos
		Manejo y uso de revistas, diarios, libros de texto, atlas, enciclopedias, etc.
		Lectura de tablas, gráficos, mapas, cuadros, etc.
		Elaborar cuadros sinópticos
		Elaborar mapas conceptuales
		Resaltar y consultar palabras en el texto
	Complejas	Inferir significados de palabras a partir del contexto (considera campo semántico y familia léxica)
		Elaboración de definiciones sencillas, propias y elaboradas desde el contexto.
		Emplear sinónimos y antónimos
		Inferir el significado a partir del prefijo, infijos y sufijos
		Inferir el significado a partir de raíces griegas y latinas
		Reconocer y emplear polisemia y homonimia

En cuanto a la aplicación de estas destrezas, éstas se ponen en práctica en actividades y ejercicios, que impliquen la articulación y pronunciación correcta de las palabras, la utilización de diversos términos en conversaciones y diálogos preparados o espontáneos en la clase, la formulación de preguntas, respuestas, instrucciones,

dramatizaciones, narraciones, descripciones, resúmenes orales y escritos, entrevistas, exposiciones, etc.

Finalmente, las destrezas relacionadas a la escritura, estas consideran cuatro etapas: **la pre escritura, la escritura, el uso de la ortografía y la post escritura**. Para fines de esta propuesta, ésta se basa en la escritura como proceso, que surge con la psicología cognitiva de los años sesenta. Específicamente utiliza el enfoque cognitivo de la escritura, en el cual los procesos de componer por escrito de un escritor se dan mediante tres componentes principales: los procesos del componer por escrito propiamente tales, el entorno de la tarea y la memoria de largo plazo del escritor. Como procesos operativos dentro del proceso de componer por escrito, se encuentran la planificación, la traducción y la revisión. Estos procesos están supervisados por un control ejecutivo llamado monitor. El proceso de planificación, a su vez, contiene tres subcomponentes: la generación de ideas, la organización de la información y la formulación de metas (Marinkovich, 2002).

Las destrezas de cada etapa se especifican en el siguiente cuadro:

Etapa	Destrezas
Pre escritura	Establecer el propósito del texto a escribir y seleccionar el tema
	Identificar el destinatario
	Generar las ideas para la escritura del texto
	Ordenar las ideas de acuerdo a la estructura que seguirá el texto
	Seleccionar la forma de la escritura (narración, descripción, caracterización etc.)
	Elaborar bosquejos o ensayos preliminares
Escritura	Escribir de manera legible
	Elaborar borradores
	Manifestar orden o secuencia lógica

	entre ideas y párrafos (cronológica/temporal/ espacial/causa-efecto/ problema-solución, etc.)
	Consultar fuentes adicionales
	Adecuar el lenguaje de acuerdo a las características de los lectores.
Ortografía	Utilizar correctamente normas y reglas de ortografía literal, acentual y puntual.
	Separar correctamente palabras y párrafos.
	Reconocer sílabas en palabras
	Emplear correctamente signos de interrogación y exclamación
Post escritura	Revisar la ortografía en el escrito de manera gradual
	Consultar y revisar con pares y profesores
	Controlar la presentación y disposición del escrito (orden, compaginación, etc.)
	Controlar la legibilidad del texto
	Escribir la versión final
	Lograr la secuencia elegida para el escrito
	Buscar la unidad e integridad del texto

Ejemplo de actividad para 8º año básico:

“Interpretan información numérica interesante obtenida en diversas fuentes (encuestas, diarios, almanaques y otros) utilizando en su análisis indicadores de dispersión de los datos y medidas de tendencia central; deciden en qué casos es conveniente y necesario usarlas para analizar la información”.

Ejemplo:

1. Realizan un estudio sobre la estatura de alumnos y alumnas de 5º, 6º, 7º y 8º en su escuela.

- Organizan el estudio orientados por preguntas como:

¿Qué etapas podría tener este estudio?

¿En qué niveles podrían realizar el estudio?

¿Qué datos sería pertinentes recolectar?

¿Cómo se recolectarán?

- Hacen un cronograma y se distribuyen las tareas.
- Organizan y analizan la información de cada nivel. Se sugiere que:

Construyan una tabla de frecuencia con la estatura de los alumnos y alumnas, diferenciando la de hombres y mujeres.

Ordenen la información por sexo desde el de menor a mayor estatura.

Calculen el promedio y la moda de los datos por nivel y sexo.

Determinen el rango de dispersión y la mediana de los datos por nivel y por sexo.

- Relacionan los análisis parciales y obtienen conclusiones en relación con las tendencias de crecimiento de estatura en los alumnos y alumnas del nivel.
- Redactan un informe breve que incluya una descripción del proceso, los datos, el análisis y las conclusiones.

PRESENCIA DE LOS OFT EN ESTA ACTIVIDAD

Esta actividad se vincula especialmente con los ámbitos de Desarrollo del Pensamiento y de Crecimiento y Autoafirmación Personal.

A través de ella, los alumnos y alumnas tienen la oportunidad de desarrollar y poner en práctica habilidades cognitivas relacionadas con la recopilación, sistematización y análisis de información, así como la capacidad de comunicar sus ideas, procedimientos y resultados de manera clara, coherente y fundamentada. Igualmente, permite a los y las estudiantes utilizar el conocimiento matemático para conocer y comprender el mundo circundante.

Por otra parte, esta actividad les permite establecer conclusiones respecto de las diferencias de crecimiento de hombres y mujeres, complementar e integrar el análisis de la información con los aprendizajes del subsector de Estudio y Comprensión de la Naturaleza, y conocer más acerca del proceso personal de crecimiento, lo que constituye un tema de preocupación en esta edad. En este sentido, es también una oportunidad para fortalecer los OFT del ámbito del crecimiento y autoafirmación personal, contribuyendo al desarrollo de la identidad personal de los alumnos y alumnas al reconocer características de su etapa de desarrollo, distinguiendo aspectos que son comunes a su grupo de referencia y aspectos que los diferencian de otros jóvenes de su edad y que forman parte de su individualidad.

El docente puede proponer a los alumnos y alumnas que trabajen en grupos y que ellos mismos determinen el tema del estudio, considerando algo que a ellos les interese investigar o conocer respecto de los estudiantes de su establecimiento. Por ejemplo, cuántos libros leen al año los alumnos y alumnas de 5º, 6º, 7º y 8º; cuánto dinero necesitan a la semana para locomoción; cuántas horas al día escuchan música o ven televisión, cuántas veces han ido al cine en los últimos meses, cuántos museos han visitado, etc.

- Luego, calculan el promedio y la moda de los datos por nivel y por curso, analizan la información y establecen conclusiones en relación, por ejemplo, a los hábitos de lectura de los jóvenes de ese establecimiento. Pueden entrevistar al profesor o profesora de Lenguaje y Comunicación para averiguar cuántos libros deben leer los estudiantes en cada nivel, incorporando esta información en el análisis de los datos recopilados, o realizar otras entrevistas de acuerdo al tema que decidan investigar.

- Cada grupo presenta su trabajo y conclusiones en el curso, poniendo en común los distintos aspectos de la realidad de los estudiantes del establecimiento investigados en el estudio. Pueden elaborar un afiche con una síntesis de los resultados obtenidos y pegarlos en la sala o en algún lugar del establecimiento, para dar a conocer esta información al resto de la comunidad educativa.

Bibliografías

- Ander-Egg, Ezequiel. (1996). La Planificación Educativa: conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores (5 Edición). Buenos Aires: Magisterio.
 - Álvarez, María Nieves (et al.) (2000). Valores y Temas Transversales en el Currículum. Claves para la Innovación Educativa. Barcelona: Graó
 - Curriculum de la Educación Media. Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios. (2005). Santiago: Ministerio de Educación.
 - Magendzo, K. Abraham, Donoso, Patricio, Rodas María T. (1998). Los Objetivos Fundamentales Transversales en la Reforma Educativa Chilena. Santiago. Editorial Universitaria.
 - Reyzábal, María Victoria (1999). Los Ejes Transversales: Aprendizajes para la Vida. Madrid: Escuela Española.
 - Trillo, F., Rubal, X., Zabala, M. (2003). La Educación en Actitudes y Valores. Dilemas para su Enseñanza y Evaluación. Argentina: Homosapiens Ediciones.
 - Mulsow, G., Gloria. DESARROLLO HUMANO: A TRAVES DE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES (OFT). Estud. pedagóg. [online]. 2000, no.26 [citado 28 noviembre 2008], p.127-132. Disponible en la World Wide Web: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052000000100010&lng=es&nrm=iso]. ISSN 0718-0705.
 - Romeo Cardone, Julia. LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES EN BUSCA DE UN CURRICULO HOLISTICO. Estud. pedagóg. [online]. 2001, no.27 [citado 28 noviembre 2008], p.119-130. Disponible en la World Wide Web: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052001000100009&lng=es&nrm=iso]. ISSN 0718-0705.
 - Tuvilla, José. "Reformas Educativas, Transversalidad y Derechos Humanos". En [http://www.eip_cifedhop.org/espagnol/dosieres/tuvilla5.htm]
- <http://www.ongentorno.cl/material/Articulos/Educacion/Como%20trabajar%20los%20Objetivos%20Transversales%20Fundamentales1.pdf>
- http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0798-97922003000200002&script=sci_arttext

Anexos

PRUEBA DIAGNÓSTICA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Cuarto Básico

Nombre:	Fecha	Curso:
Evaluador:	P. Real: 21 puntos	P.Obtenido:

I. Indicaciones generales: Lee el siguiente texto, y desarrolla las actividades que se detallan a continuación.

Algo más sobre los dinosaurios

Los dinosaurios vivieron hace muchísimo tiempo, antes de que apareciera el hombre en la Tierra. Todo lo que sabemos de ellos es por los restos fósiles encontrados en las rocas.

El **tiranosaurio Rex**, era un terrible carnívoro. Tenía una cabeza grande, enormes mandíbulas y dientes largos y afilados.

El **triceratops**, tenía tres cuernos y una cresta para protegerse de los ataques. Vivía en manadas y se alimentaba de plantas que cortaba con sus fuertes y afilados dientes.

El **diplodoco**, cuyo nombre significa “garra terrible”, fue uno de los más grandes que existió. Tenía un cuello y una cola muy larga, comía plantas y se paraba sobre sus patas traseras para alcanzar las hojas más altas de los árboles. Además, tenía una garra curva muy grande en cada pata trasera y tres garras largas en las delanteras. Salía en grupo para cazar dinosaurios más débiles.

(144 pp)

Indicaciones: Marca la alternativa correcta según corresponda.

I. Selección múltiple (1 punto c/u). ¿Qué tipo de texto leíste?

a) Literario

b) No literario

2. El título del texto es:

- a) La historia de los dinosaurios
- b) Algo más sobre los dinosaurios
- c) La historia de los dinosaurios en la Tierra.

3. Según el texto, todos los dinosaurios:

- a) Eran carnívoros
- b) Eran vegetarianos
- c) Aparecieron antes que el hombre.

4. Según el texto, el dinosaurio más grande fue:

- a) El Tiranosaurio Rex.
- b) El Diplodoco.
- c) El Triceratops

5.- En el texto, la expresión “restos fósiles” se refiere a:

- a) Restos de comida.
- b) Huesos.
- c) Rocas.

6.- Según el texto, los dinosaurios:

- a) Aún existen.
- b) Eran animales muy débiles y mansos.
- c) Tenían dientes largos y afilados.

II. Lee cada planteamiento y luego encierra en un círculo la letra V, si el planteamiento es verdadero o una F si el planteamiento es falso. (1 punto c/u)

Planteamiento:

a) Deinonico, significa "garra terrible"	V	F
b) El Tiranosaurio Rex, era herbívoro.	V	F
c) El Triceratops tenía dos cuernos y una oreja grande.	V	F
d) Todo lo que sabemos de los dinosaurios es por los restos fósiles.	V	F
e) Los dinosaurios vivieron hace muchísimo tiempo, antes de que apareciera el hombre en la Tierra.	V	F

III. Lee nuevamente el texto y después coméntalo en el recuadro. (Cuida tu letra y ortografía) (3 ptos.)

IV.- ARGUMENTACIÓN (3 Pts.)

Indicaciones: Lee atentamente la pregunta y luego responde argumentando (fundamentando) tu respuesta.

a) ¿Te hubiese gustado existir en el tiempo de los dinosaurios? ¿Por qué?

V. VOCABULARIO: (1 pto. c/u)

Indicaciones: Escribe el número de la columna A en la columna B según corresponda.

A	B
1) CIENTÍFICO	_____ Son los restos de animales que vivieron en el pasado.
2) FÓSIL	_____ Que se alimenta de la carne de otros animales.

3) CARNÍVORO	_____Nombre que se les da a las manos o a las patas de los animales que tienen las uñas puntiagudas y fuertes.
4) GARRA	_____Persona que se dedica a producir resultados en la ciencia.

PRUEBA DIAGNÓSTICA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Cuarto Básico

Nombre:	Fecha	Curso:
Evaluador:	P. Real: 21 puntos	P.Obtenido:

I. Indicaciones generales: Lee el siguiente texto, y desarrolla las actividades que se detallan a continuación.

Algo más sobre los dinosaurios

Los dinosaurios vivieron hace muchísimo tiempo, antes de que apareciera el hombre en la Tierra. Todo lo que sabemos de ellos es por los restos fósiles encontrados en las rocas.

El **tiranosaurio Rex**, era un terrible carnívoro. Tenía una cabeza grande, enormes mandíbulas y dientes largos y afilados.

El **triceratops**, tenía tres cuernos y una cresta para protegerse de los ataques. Vivía en manadas y se alimentaba de plantas que cortaba con sus fuertes y afilados dientes.

El **diplodoco**, cuyo nombre significa "garra terrible", fue uno de los más grandes que existió. Tenía un cuello y una cola muy larga, comía plantas y se paraba sobre sus patas traseras para alcanzar las hojas más altas de los árboles. Además, tenía una garra curva muy grande en cada pata trasera y tres garras largas en las delanteras. Salía en grupo para cazar dinosaurios más débiles.

(144 pp)

Indicaciones: Marca la alternativa correcta según corresponda.

1. Selección múltiple (1 punto c/u). ¿Qué tipo de texto leíste?

- c) Literario
- d) No literario

2. El título del texto es:

- a) La historia de los dinosaurios

- b) Algo más sobre los dinosaurios
- c) La historia de los dinosaurios en la Tierra.

3. Según el texto, todos los dinosaurios:

- a) Eran carnívoros
- b) Eran vegetarianos
- c) Aparecieron antes que el hombre.

4. Según el texto, el dinosaurio más grande fue:

- a) El Tiranosaurio Rex.
- b) El Diplodoco.
- c) El Triceratops

5.- En el texto, la expresión “restos fósiles” se refiere a:

- a) Restos de comida.
- b) Huesos.
- c) Rocas.

6.- Según el texto, los dinosaurios:

- a) Aún existen.
- b) Eran animales muy débiles y mansos.
- c) Tenían dientes largos y afilados.

II. Lee cada planteamiento y luego encierra en un círculo la letra V, si el planteamiento es verdadero o una F si el planteamiento es falso. (1 punto c/u)

Planteamiento:

a) Deinonico, significa "garra terrible"	V	F
b) El Tiranosaurio Rex, era herbívoro.	V	F
c) El Triceratops tenía dos cuernos y una oreja grande.	V	F
d) Todo lo que sabemos de los dinosaurios es por los restos fósiles.	V	F
e) Los dinosaurios vivieron hace muchísimo tiempo, antes de que apareciera el hombre en la Tierra.	V	F

III. Lee nuevamente el texto y después coméntalo en el recuadro. (Cuida tu letra y ortografía) (3 ptos.)

IV.- **ARGUMENTACIÓN** (3 Pts.)

Indicaciones: Lee atentamente la pregunta y luego responde argumentando (fundamentando) tu respuesta.

b) ¿Te hubiese gustado existir en el tiempo de los dinosaurios? ¿Por qué?

V. **VOCABULARIO:** (1 pto. c/u)

Indicaciones: Escribe el número de la columna A en la columna B según corresponda.

A	B
1) CIENTÍFICO	_____ Son los restos de animales que vivieron en el pasado.
2) FÓSIL	_____ Que se alimenta de la carne de otros animales.
	_____ Nombre que se les da a las manos o a las patas de los animales que tienen las uñas puntiagudas y fuertes.

3) CARNÍVORO	
4) GARRA	_____Persona que se dedica a producir resultados en la ciencia.

Nombre completo:	Curso:
Evaluador:	Fecha:
Puntaje total:28	

Instrucciones generales:

1° TEXTO

Lee con atención el siguiente texto, luego responde las preguntas

Concepción 10 de Marzo 2010

Al Director:

Ya que el columnista Hernán Larraín se ha referido a la pérdida de parques públicos, me permito llamar la atención sobre el crimen urbanístico que se ha cometido frente a la Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción ubicado en la calle Víctor Lamas. Ahí con el beneplácito de las autoridades y para permitir la instalación de vulgares kioscos de artesanía barata, se ha arruinado los hermosos jardines que le daban rango y perspectiva al interesante edificio de esa facultad.

Hace muchos años, cuando tímidamente comenzaba a instalarse un kiosco, en carta a algún diario, advertí que no se debía tolerar comercio en ese parque, que este lo invadiría y que después sería muy difícil sacarlo de ahí. Pues bien, así ocurrió.

Los profesores y estudiantes de la facultad de derecho deberían iniciar un movimiento de recuperación de este espacio público privado a todos los chilenos para beneficio de unos pocos comerciantes.

I Selección múltiple (1 punto c/u).

Encierra en un círculo la letra de la alternativa correcta, de acuerdo al texto leído.

1.- Lo que acabas de leer corresponde a:

- a) Noticia. b) Carta. c) Cuento. d) Poema.

2.- ¿Quién es el emisor del texto?

- a) El director del diario.
b) Andrés Vautero.
c) Hernán Larrain.
d) Estudiantes de la facultad de derecho.

3.- ¿Cuál es el propósito del texto?

- a) Narrar (una situación compleja para la comunidad estudiantil.)
b) Informar (sobre la instalación de kioscos comerciales.)
c) Opinar (sobre la pérdida de espacios públicos.)
d) Dialogar (sobre la recuperación de los jardines de la facultad.)

4.- ¿Cuál es el tema del texto?

- a) Los parques públicos.
b) La pérdida de los espacios públicos.

- c) El comercio y su impacto en los espacios públicos de recreación.
- d) La despreocupación de la facultad de derecho.

II.- Desarrollo (3 puntos).

II.I. En las siguientes líneas, resume por escrito con tus propias palabras, el texto leído:

II.II. Responde por escrito la siguiente pregunta en las líneas dadas, de acuerdo el texto leído, argumentando tu respuesta.

1.- ¿Crees tú que es adecuado la instalación de kioscos comerciales en los jardines o parques públicos? ¿Por qué? (3 puntos)

III.-Vocabulario (1 punto c/u):

Encierra en un círculo la letra de la alternativa correcta del término subrayado, de acuerdo al contexto:

1.- Beneplácito:

- a) aprobación.
- b) desaprobación.
- c) desconocimiento.
- d) disconformidad.

2.- Privado

- a) Reintegrado.
- b) Despojado.
- c) Restituido.
- d) Devuelto.

3.- Beneficio

- a) Déficit.
- b) perjuicio.
- c) Carencia.
- d) Ayuda.

2° texto

Lee con atención el siguiente texto:

“Tierra, como si fueras mi corazón te quiero.

Para decir tu salmo sobre ti me levanto.

Alzo la frente, pero mis pies en ti reposan.
Soy el tallo moreno en la espiga del canto.

Tierra mía, mi tierra con olor a vendimias,
Sabor del fruto dulce y del agua que bebo,
El día en que tu entraña me recoja y absorba,
Te habré devuelto solo todo lo que debo.”

(Fragmento: Oscar Castro, Chileno)

I. Completación (1 punto):

Completa con el concepto que corresponde.

1.- ¿A qué tipo de texto corresponde lo que acabas de leer? : _____

II. Desarrollo:

1.- ¿Con qué sabores y olor identifica el autor a su tierra? (3 puntos)

2. Explique el significado de los siguientes versos (3 puntos):

“Tierra, como si fueras mi corazón te quiero.

Para decir tu salmo sobre ti me levanto.

Alzo la frente, pero mis pies en ti reposan.

Soy el tallo moreno en la espiga del canto.

3.- ¿Le has dado tú el valor o la importancia que corresponde a la tierra? ¿Por qué? (3 puntos)

III.I. Términos pareados (4 puntos):

Completa el casillero de la columna A con los números de la columna B, en relación al significado de acuerdo el texto.

Completar :	Columna A	Números	Columna B
	Entraña	1	Canción de alabanza a Dios.
	Salmo	2	Cosecha r recolección de la uva y tiempo en que se realiza.
	Vendimia	3	Parte mas oculta de alguna cosa o asunto.
	Absorba	4	Consumir algo por completo.

Prueba Diagnóstico de Matemática 8° básico

Nombre: _____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES:

- Escucha las indicaciones del profesor.

- Lee atentamente cada ítem de la prueba.
- Piensa y analiza antes de contestar.
- El tiempo máximo para desarrollar la prueba es : 60 minutos.
- El puntaje máximo de esta prueba es de : 15 puntos.

I. ITEM DE SELECCIÓN MÚLTIPLE:

Responde marcando la letra de la alternativa que consideres correcta y realiza los cálculos pertinentes que permitan determinar la respuesta.

01.- ¿Cuál es la cantidad que no puede expresarse con un número negativo?

- a) un año antes de la era de Cristo
- b) un desplazamiento hacia abajo
- c) un depósito en un banco
- d) un giro de una cuenta bancaria

02.- ¿Cuál de las siguientes sucesiones está ordenada correctamente de mayor a menor?

- a) 7, 6, -5, -4
- b) 10, 0, -1, -2
- c) -3, -2, 1, 2
- d) -4, -5, 2, 1

03.- Si un termómetro marca en la mañana una temperatura de -3°C y en la tarde marca 5

Grados más, ¿qué temperatura indica?

- a) -8
- b) 8
- c) 5
- d) 2

04.- Una sustancia que está a 8°C bajo cero se calienta hasta llegar a una temperatura de

15°C . ¿Cuál es la variación de su temperatura?

- a) 7° C
- b) 23° C
- c) 15° C
- d) 8° C

05.- El resultado de $-4 - (-7) + (-8) + (-11)$ es:

- a) -16
- b) 7
- c) -30
- d) -8

06.- Al resolver $(-18 - 2) \cdot (-7 + 8) + (-12 : 3)$ se obtiene:

- a) -16
- b) 24
- c) 16
- d) -24

07.- El valor que adquiere la expresión $(d : e) + (a - b + c) + e$, si se considera que

$a = -3$, $b = -5$, $c = 6$, $d = 8$, $e = -4$, es:

- a) 2
- b) 8
- c) 6
- d) 10

08.- Un ascensor que se encontraba en el piso 7, subió 3 pisos, luego bajó 6 y por último bajó 2. ¿En qué piso quedó finalmente el ascensor?

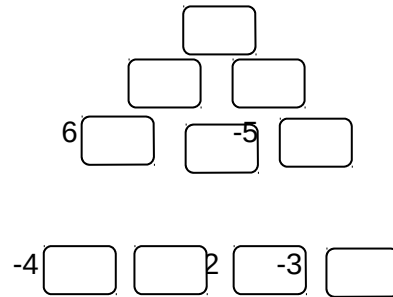
- a) en el piso 4
- b) en el piso 2
- c) en el piso 5
- d) en el piso 3

09.- De acuerdo al problema anterior, ¿cuántos pisos se desplaza el ascensor?

- a) 4
- b) 18
- c) 16
- d) 11

10.- Al completar la pirámide, el valor que se obtiene en el casillero superior es:

- a) 21
- b) 5
- c) 17
- d) 27



El valor de un casillero es la
Suma de los dos inferiores.

11.- Un submarino se demoró 5 horas en llegar a -250 m con respecto al nivel del mar.

Si cada hora bajó la misma cantidad de metros, ¿cuántos metros se sumerge en 3 horas?

- a) 150
- b) -150
- c) 50
- d) -50

12.- Un termómetro marca -18° C a las 6 de la mañana. Si la temperatura aumenta 3° C cada

Una hora, ¿cuánto marcará el termómetro al cabo de 9 horas?

- a) -9
- b) -45
- c) 45
- d) 9

13.- Si se multiplican cincuenta números negativos, siempre se obtiene un número:

- a) par
- b) impar
- c) positivo
- d) negativo

14.- Si n es un número negativo, entonces $n \cdot n \cdot n$ es:

- a) par
- b) impar
- c) positivo
- d) negativo

15.- Si n y m son positivos con m mayor que n , entonces $(n - m)$ es:

- a) par
- b) impar
- c) positivo
- d) negativo

**PRUEBA DE DIAGNÓSTICO
EDUCACIÓN MATEMÁTICA
4° BÁSICO**

Nombre:

Fecha:

I.

ESCRITURA DE NÚMEROS: escribe los números que se presentan a continuación.

1.000.00 0	
678.148	
365.124	
963.214	
789.125	
658	
452.133	
559.014	

II. VERDADERO O FALSO

Coloca una V si la afirmación es verdadera o una F si esta es Falsa

- 1 ____ La multiplicación es una suma abreviada
- 2 ____ En matemáticas son sinónimos de sumar: agregar y juntar
- 3 ____ 184 es mayor que 12, menor que 681 y mayor que (112+854)
- 4 ____ La división tiene tres elementos básicos: dividendo, divisor y Cuociente
- 5 ____ La resta y la división no se rigen por la regla de asociatividad

III. UBICACIÓN DE NÚMEROS EN LA RECTA NUMÉRICA: Posiciona los siguientes números en la recta numérica, que sigue a continuación:

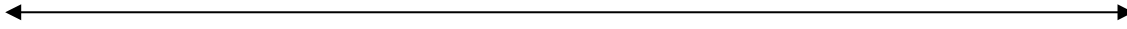
157

512

346

72

254



Posiciona las letras de los siguientes números en la recta numérica, que sigue a continuación:

A

B

C

D

E

F

954.145

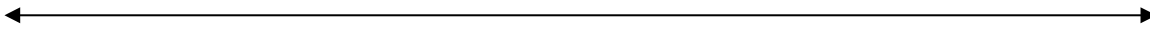
789.2544

684.114

584.547

897.144

111.004



IV. DESCOMPOSICIÓN ADITIVA Y COMPARACION DE NÚMEROS

NÚMERO	CM	DM	UM	C	D	U
698741						
348						
4769						
689789						
7982						
559147						
70						

Coloca el signo > (mayor), < (menor) o = (igual), según corresponda

Número	Signo	Número
	o	
458		479
456879		521587
879421		236479
254		236
9658		10001

Número	Signo	Número
955		955
69584		5874
6325		456874
2658		7894
1254		2355

V. COMPARACION DE NÚMEROS:

1. Ordena de mayor a menor los siguientes números en el cuadro posterior

302987	668957	2458
6219		
	115001	724654
520897	217878	

2. Ordena de menor a mayor los siguientes números en el cuadro posterior

115897	8687	198542
21554	630698	
	767884	

VI. RESOLUCION DE PROBLEMAS

1.

¿Cuántas monedas de \$500 caen en un billete de 20000?

Lo primero que debo hacer es: _____

Qué pasa si divido 500 en 20000:

Antes de contestar este problema:

Si cada día Rodolfo gana \$10000 ¿Cuánto gana Rodolfo en una semana?

¿Qué es lo primero que preguntarías? _____

¿Qué operación te conviene usar si estas atrasado?

Si una mama tiene 25 dulces y tiene 2 hijos, 2 sobrinos y 1 vecino y reparte de forma igualitaria los dulces.

¿Cuántos dulces comió cada niño? _____

¿Cuántos dulces comieron los vecinos?

¿Cuántos dulces comieron los hijos y los sobrinos menos el vecino?

Josefa va al supermercado con \$1000, compró un kilo de pan a \$500 y compró 2 jugos de naranja. Si a Josefa le entregaron \$50 de vuelto ¿Cuánto costo cada jugo?

Datos	Pregunta	Operación aritmética	operatoria
La respuesta es :			

VII. GEOMETRÍA

Términos pareados

Colocar el número de la fila de la izquierda en el concepto de la fila derecha cuando corresponda

- | | | |
|---|--------------|--|
| 1 | ángulo recto | ___ menos de 90° y más de 0° |
| 2 | ángulo agudo | ___ 180° |

- 3 ángulo obtuso ___ más de 90° y menos de 180°
- 4 ángulo completo ___ 360°
- 5 ángulo extendido ___ 90°

Verdadero o falso

Coloca una V si la afirmación es verdadera o una F si esta es Falsa

- ___ Todos los cuadriláteros tiene 4 lados
- ___ La suma de los ángulos internos de un triangulo son 180°
- ___ Existen 4 tipos de triángulos
- ___ El romboide es un tipo de cuadriláteros
- ___ La suma de los ángulos internos un cuadrado suman 360°
- ___ Un rombo es un cuadrado en otra posición
- ___ Todos los ángulos de un cuadrilátero miden 90°

FIGURAS GEOMETRICAS

Complete el siguiente cuadro:

FIGURA	NOMBRE	CANTIDAD DE LADOS	NÚMERO DE ÁNGULOS	CUÁNTO MIDE CADA ÁNGULO
